JOSE ARMANDO MARTINEZ BUITRAGO
C.C No 11.318.820 Girardot
Superllantasgirardot@gmail.com

ANEXO 1
IPMC-DTAM NACION-No. 045 - 2022

ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL SERVICIO

Los artículos que se requieren deberán cumplir con las siguientes especificaciones técnicas básicas:

ELEMENTO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT
LLANTAS	Llantas LT255/70R16 Clasificación de Velocidad T Índice de Carga 115 Rango de Carga D Costado VSB Carga Máxima (lbs)1215 Presión Máxima de Inflado (PSI) 65 Ancho de la Sección (milímetros.) 255 Profundidad de Banda (milímetros.) 11.900	UNIDAD	4

El proponente deberá cumplir con las siguientes condiciones:

- El proponente deberá cotizar el valor de cada uno de los ítems establecidos en el cuadro anterior, el cual debe cumplir en todo caso con las especificaciones técnicas mínimas exigidas.
- El proponente que no haya diligenciado la totalidad de los ítems requeridos por Parques Nacionales, no será objeto de evaluación y su propuesta será rechazada.
- La posible ambigüedad en las especificaciones técnicas, no exime al contratista de entregar bienes de primera calidad y que correspondan al precio del mercado.

3.3. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El contratista se obliga en desarrollo del objeto contractual, a cumplir las siguientes actividades:

1. Entregar las llantas instaladas con la respectiva alineación y balanceo en la sede administrativa del PNN Chiribiquete ubicada en la Calle 8 No. 9A-48 barrio la Estrella, Florencia, Caquetá.
2. Garantizar la calidad de los bienes entregados asegurando que sean originales, nuevos y cumplan con las características requeridas y de marcas conocidas.
3. Garantizar la oportuna y eficaz entrega del objeto contratado respondiendo por la calidad de los bienes suministrados.
4. Reemplazar los elementos que por cualquier motivo sean catalogados como defectuosos, para lo cual el supervisor del contrato comunicara por escrito al contratista la situación presentada y este (el contratista) en un término no superior a cinco (5) días efectuara la reposición de los bienes en el lugar indicado.
5. Responder sin prejuicio de la garantía por la calidad de los elementos adquiridos.
6. Ofrecer elementos de marcas ampliamente reconocidas en el País, de excelente calidad, durabilidad y respaldo en garantías.
7. Instalar las llantas realizando el montaje, alineación y balanceo correspondiente, en la ciudad de Florencia Caquetá.
8. Cumplir con las demás obligaciones de carácter general o específico que surjan de la naturaleza del contrato y que garanticen el cabal y oportuno cumplimiento del objeto contractual.

JOSE ARMANDO MARTINEZ BUITRAGO
C.C No 11.318.820 Girardot
Superllantasgirardot@gmail.com

Bajo la gravedad del juramento y de conformidad con lo exigido en el presente proceso, me permito certificar que: El proponente que represento conoce y acepta el contenido de las Especificaciones Técnicas, estipuladas en el Presente Documento, de sus proformas y anexos, así como el de cada uno de las Adendas expedidas al mismo.

Atentamente:

Nombre: JOSE ARMANDO MARTINEZ BUITRAGO
Dirección: Manzana 43 Casa 22 Barrio Santa Isabel-Girardot
E-mail: superllantasgirardot@gmail.com
FAX.....

FIRMA: 

Chatea con nosotros por WhatsApp

GOODYEAR

ENCONTRAR DISTRIBUIDORES



Goodyear Wrangler SUV - LT255/70R16

Brinda mayor durabilidad y control gracias a su diseño superior y su estructura optimizada.

BUSCAR LLANTAS

ENCONTRAR DISTRIBUIDORES

Características/Beneficios

Mejor adherencia en piso mojado.

Kilometraje y ahorro de combustible.

Especificaciones Completas

Medida de Llantas	**LT255/70R16**
Código de Producto	**000000000000107241**
Clasificación de Velocidad	**T**
Índice de Carga	**115**
Rango de Carga	**D**
Costado	**VSB**
Grado de uniformidad de la calidad de la llanta (UTQG)	**NR/NR/NR**
Carga Máxima (lbs)	**1215**
Presión Máxima de Inflado (PSI)	**65**
Ancho de la Sección (milímetros.)	**255,0**
Profundidad de Banda (milímetros.)	**11.900**
Diámetro Exterior (pulg.)	**0.00**

– Medidas Disponibles

COMPAÑÍA GOODYEAR DEL PERU S.A

Av. Argentina 6037, Carmen de la Legua - Callao
Central Telefónica: 517-3300
www.goodyear.com.pe

SERVICIO AL CLIENTE
0-800-1-9080

CERTIFICADO DE GARANTÍA

GOODYEAR

HASTA 5 AÑOS
5
GARANTIA
GOODYEAR



CERTIFICADO DE GARANTÍA

COMPAÑÍA GOODYEAR DEL PERU S.A. ("GOODYEAR") garantiza a los neumáticos de la marca GOODYEAR y sus marcas asociadas, adquiridos en su Red de Distribuidores o Puntos de Venta Autorizados*, contra fallas de fabricación, originados por materiales o mano de obra, sin límite de kilometraje, durante el periodo de garantía correspondiente a dicho producto, siempre que se encuentren bajo condiciones de uso adecuados y conforme a las condiciones señaladas en el presente documento.

CONDICIONES GENERALES DE LA GARANTÍA

1. Para hacer uso de la garantía el cliente deberá dirigirse a la Red de Distribuidores o Puntos de Venta Autorizados, llevando el neumático y el comprobante de pago que acredite la compra del mismo.
2. La condiciones técnicas del neumático deberán ser las siguientes:
   - El neumático debe tener una profundidad de cocada en la banda de rodamiento mayor o igual a 2/32 pulgadas ó 1.6 milímetros.
   - Si se trata de un neumático que requiere ser utilizado con cámara y protector, éste debe contar con cámara y protector de la marca GOODYEAR.
3. El neumático debe encontrarse dentro del periodo de garantía establecido en el presente Certificado.

APLICACIÓN DE LA GARANTÍA

Si GOODYEAR determina que el producto falló dentro de los términos de esta Garantía, reconocerá a favor del cliente un descuento equivalente al remanente del neumático que sufrió la falla, que será aplicado en la compra de un neumático nuevo, de la misma medida y modelo que el producto fallado.

Si GOODYEAR determina que no procede la aplicación de la garantía, devolverá al cliente el neumático en reclamo, indicando las razones que sustentan dicha improcedencia.

* Para los productos adquiridos en Cadenas de Almacenes aplican otros términos de Garantía

PERIODO DE GARANTIA

El cuadro siguiente muestra los diferentes plazos y tipos de garantía de los productos GOODYEAR y de sus marcas asociadas.

PRODUCTO	PERIODO DE GARANTÍA	CONDICIÓN ESPECIAL
Neumáticos de la marca GOODYEAR, en todas sus líneas.	5 años	Los neumáticos de la marca GOODYEAR, en líneas Eagle, Wrangle, Efficientgrip y Fortera cuentan adicionalmente con una GARANTIA PREMIUM[1], cuando su uso es particular
Neumáticos de marcas asociadas: Kelly Steelmark Marathon Traveler Trivia Omega Dynamo Otra: _____	3 años	

La antigüedad del neumático será computada desde su fecha de fabricación, la cual se encuentra impresa en el propio producto (**DOT**)[2].

[1] El CERTIFICADO DE GARANTÍA PREMIUM se entregará al cliente al momento de realizar la compra de los neumáticos descritos.

[2] Ejemplo de un **DOT**: N T 1 A 0 4 2 J 3 3 1 0
Semana de fabricación
Año de fabricación

EXCLUSIONES DE LA GARANTÍA

La garantía no será válida en los siguientes casos:

1. Si el producto falla como consecuencia de su uso inadecuado.
2. Cuando la causa del problema no tenga relación con una falla de fabricación (materiales o mano de obra)
3. Cuando el producto haya sido reparado, alterado o modificado por un tercero que no pertenezca a su Red de Distribuidores o Puntos de Venta autorizados.
4. Cuando no se cumplan con las condiciones establecidas en el presente Certificado de Garantía



Camioneta SUV - AT

ROAD VENTURE AT51



Desempeño





Características

- Neumáticos todo terreno para camiones ligeros, rendimiento de gran nivel de frenado y manejo.
- Compuesto de resistencia al corte dentro de un patrón de la banda de rodamiento simétrico con tracción fuera de carretera.

Rin	Referencia			Ancho de Rin	Ancho de Rin Aprobado	Presión	kg	mm	mm	mm	mm	mm	UTQG
Black Sidewall													
18"	P275/65	R18	114T	8.0	7.5 - 9.5	51	1180	279	815	10.4	368	2486	540 A A
	255/60	R18 XL	112T	7.5	7.0 - 9.0	50	1120	260	763	10.4	348	2327	540 A A
17"	LT315/70	R17 8PR S	121R	9.5	8.0 - 11.0	50	1450	323	874	12.4	388	2666	- - -
	LT275/65	R17 10PR S	121R	8.0	7.5 - 9.5	80	1450	279	790	12.4	356	2410	- - -
	265/65	R17	112T	8.0	7.5 - 9.5	51	1120	272	776	10.4	350	2367	540 A A
	P265/70	R17	113T	8.0	7.0 - 9.0	51	1150	272	804	10.4	361	2452	540 A A
	P245/65	R17	105T	7.0	7.0 - 8.5	51	925	248	750	10.4	340	2288	540 A A
	P245/70	R17	108T	7.0	6.5 - 8.0	51	1000	248	776	10.4	350	2367	540 A A
	LT235/80	R17 10PR S	120R	6.5	6.0 - 7.5	80	1400	235	808	12.4	363	2464	- - -
	235/65	R17 XL	108T	7.0	6.5 - 8.5	50	1000	240	738	10.4	335	2251	540 A A
	225/65	R17 XL	106T	6.5	6.0 - 8.0	50	950	228	724	10.4	330	2208	540 A A
16"	LT305/70	R16 10PR S	124R	9.0	8.0 - 9.5	65	1600	311	834	12.4	370	2544	- - -
	265/70	R16	112T	8.0	7.0 - 9.0	51	1120	272	778	10.4	348	2373	540 A A
	P265/75	R16	114T	7.5	7.0 - 9.0	51	1180	267	804	10.4	358	2452	540 A A
	P255/70	R16	109T	7.5	7.0 - 9.0	51	1030	260	764	10.4	343	2330	540 A A
	245/70	R16 XL	111T	7.0	6.5 - 8.0	50	1090	248	750	10.4	347	2288	540 A A
	P245/75	R16	109T	7.0	6.5 - 8.0	51	1030	248	774	10.4	347	2361	540 A A
	LT245/75	R16 10PR S	120R	7.0	6.5 - 8.0	80	1380	248	744	12.4	347	2361	- - -
	P235/70	R16	104T	7.0	6.0 - 8.0	51	900	240	736	10.4	332	2245	540 A A
	LT225/75	R16 10PR S	115R	6.0	6.0 - 7.0	80	1215	223	744	12.4	335	2269	- - -
	215/65	R16	102T	6.5	6.0 - 7.5	50	850	221	686	10.4	312	2092	540 A A
15"	31 X 10.5	R15 6PR	109R	8.5	7.0 - 9.0	50	1030	268	775	12.4	344	2364	- - -
	235/75	R15 XL	109T	6.5	6.0 - 8.0	50	1030	235	733	10.4	328	2236	540 A A
	LT215/75	R15 8PR S	106R	6.0	5.5 - 7.0	65	950	216	703	12.4	316	2144	- - -
14"	P215/75	R14	98T	6.0	5.5 - 7.0	51	755	216	678	10.4	304	2068	540 A A